Foro Pampeano
de Investigaciones
Administrativas

ACTA FUNDACIONAL

FORO PAMPEANO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS

En Santa Rosa, provincia de La Pampa, a los tres (3) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018), el **FORO PAMPEANO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS**, reunidos con la participación de: **AMOROSO Camila, ASSAD Sebastian Mohamed, BLANCO Romina, BOERIS Melisa, BURGSTALER, Alejandra, CAROLA Juan Carlos, CASAL Virginia, CASTAÑO Marina, CENA Luciano, CHAVEZ Rita, CISTERNA Virginia, COLAREDA Marcos, CONTRERAS Agustín, COULY Javier, DIAZ Cesar, FEITO Manuel, FERNANDEZ Veronica, GALLEGO Anabella, GALVAN Agustina, MALVICINO Valeria, MARTIN Guillermo, MASSON Ariel, ORDEN Fabio, PELLEGRINO Gaston, RE, Angel Eduardo, REALE Alfredo, SCOVENNA Virginia, TEDIN Hector Manuel, TORTA Emiliano, ~~WILGINGI~~ WILLRING Alejandro;** se dio inicio a la presente Asamblea, a través de la cual:

S/T: VALE

1º.- Se procedió a analizar el Proyecto de Estatuto Provisorio del **FORO PAMPEANO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS**, cuyo principal objetivo es fortalecer las capacidades para el desarrollo de las investigaciones administrativas en las diferentes jurisdicciones de nuestra provincia, logrando así el enriquecimiento de los programas de transparencia y de ética pública.

2º. Se cumplimentó el Orden del Día que tuvo por objeto:

a) Dar la bienvenida, y presentar los asistentes del Foro;

b) Designar como Secretario Administrativo Provisorio del Foro al Abog. Marcos Colareda;

J. CAROLA

c) Analizar el Foro Pampeano de Investigaciones Administrativas, sus objetivos y puntos de interés, debatiendo los mismos;

3°. Se puso en conocimiento de los presentes que la presente iniciativa ha sido declara de Interés Legislativo por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa, de Interés Municipal por el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Santa Rosa y de interés por la Asesoría Letrada de Gobierno de la Provincia de La Pampa.

4°. Se agradece la participación y el apoyo recibido por el Dr. Luis María FERELLA presidente del Foro Permanente de Fiscalías de Investigaciones Administrativas (FIAS) y Oficinas Anticorrupción (Oas) – Titular de la Oficina de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Justicia de la Provincia de Bs. As.

5° Se agradece también el apoyo recibido a la iniciativa por parte del Dr. José Roberto SAPPA Ministro del Superior Tribunal de la Provincia de La Pampa y presidente del Fo.Fec.Ma. (Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento) que no ha podido asistir a la Jornada realizada en el día de la fecha por cuestiones vinculadas a su desempeño como presidente del Fo.Fec.Ma.

6° Se agradece el apoyo y colaboración recibida por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa; la Subsecretaría de Medios de Comunicación de la Provincia de La Pampa, la Secretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa; la Subsecretaría de Turismo de la Provincia de La Pampa y la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa.

5°. Se agradece a todos los PARTICIPANTES por asistir a la 1era Reunión del Foro Pampeano de Investigaciones Administrativas, quienes estamos seguros que el fomento de la transparencia fortalece la legitimidad de las instituciones públicas y democráticas, evita vicios en la gestión pública y el deterioro de la moral social; estando convencidos de la importancia de generar conciencia en la ciudadanía así como de la necesidad de

Foro Pampeano
de Investigaciones
Administrativas

fortalecer la participación de la sociedad civil; y decididos a hacer todos los esfuerzos para vigorizar la confianza en el ejercicio de las funciones públicas.

6°. Por todo lo expuesto, se da lectura a la presente, la cual es aprobada por unanimidad de los PARTICIPANTES, invitándose a los presentes a suscribir la presente ACTA FUNDACIONAL.